
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULETOP S.A.CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho del mes de
Marzo de 2017 siendo las 09:00, en las oficinas de la
compañía ubicada en el inmueble ubicado en Guayaquil calle
Buenos Aires 1118 y Nueva del Octubre, se reúnen los
accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL, propietario de
Cuatrocientas ACCIONES;

DOS) SCHEEL PAGES ALFREDO SAM, propietario de Cuatrocientas
ACCIONES;

Todos los accionistas son ciudadanos y naturales y de un
valor nominal de US \$1.00 cada una, los cuales han
cancelado pagados en un 100% de su valor, lo que es un
Capital social suscrito y pagado de US \$500.00, o sea, mismo
que el monto de integramiento previsto en esta acción.

De conformidad con el art.239 de la Ley de Compañías,
respectiva, por unanimidad inscribiremos en Junta General
Extraordinaria y Universal de accionistas, la presente
convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre
los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL
AÑOS 2016, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

DANIEL, y condecora sus lo fue, manifestando que se debe
oponer al balance general de la empresa, del ejercicio
económico del año 2016, los datos que se arrojan la
pérdida al gerente, por tanto la empresa no ha
realizado movimiento económico alguno. Por lo que no ha
habido ninguna acción que poner a consideración de la
Asamblea.

El Presidente propone que se entre a deliberar sobre una
una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por mayoría de
votos lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS
2016, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL; y,
- 3.- COMO NO HA HABIDO UTILIDADES, NO SE RESUELVE NADA AL
RESPECTO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente propone un
receso de media hora para la redacción del acta, concluido
el mismo se reinicia la sesión con los mismos señores,
dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada
por unanimidad, sin ninguna modificación, reconvirtiéndose
todos los señores asistentes, en unidad de acto con el
Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que
certifica.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Tras de leer los cuales se hacen informados con anterioridad y sobre los cuales se procedió anteriormente de acuerdo con el texto.

Preside la sesión el señor **JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL**, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor **SHEEL PAGES ALFREDO SAM**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría, se le cumplimenten a lo dispuesto en el Art. 219 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Accionistas y Accionistas, que versa sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, revisando con los accionistas y el libro de sus acciones por los libros que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del libro de Acciones y los libros de la compañía **FULETOP S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el representante principal de la compañía Sónora C.P.A. Silvia Cadera Bickel, que fue especial e inmediatamente convocada e invitada a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor **JACOBSON ALOY CARLOS**

Se da por concluida la presente sesion por parte del Presidente
de la Junta, siendo las 14:30.



JACOBSON ALOY CARLOS DANIEL
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



SHEEL PAGES ALFREDO SAM
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL